



# El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo

---



# Contexto



- La Agenda 2030 fue adoptada por la comunidad internacional en septiembre de 2015, y tiene como base los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus respectivas metas
- Junto con los compromisos logrados en las otras conferencias internacionales (Adís Abeba y París), es un nuevo y ambicioso marco para que todos los países trabajen conjuntamente ante desafíos comunes.
- La UE es el mayor proveedor del mundo de asistencia oficial al desarrollo y se ha comprometido a desempeñar un papel pionero en la ejecución de los ODS

# La formulación



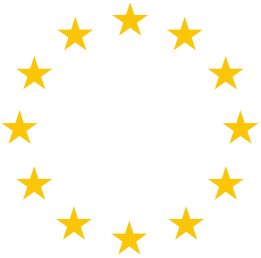
- El 22 de noviembre de 2016, la Comisión Europea planteó un enfoque estratégico dirigido a alcanzar el desarrollo sostenible en Europa y en todo el mundo
- El nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo es la respuesta de la UE a las tendencias y desafíos mundiales del momento
- Alinea la acción exterior de la UE a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a su "5 Pes"
- Acordado conjuntamente por y se aplica a todas las Instituciones europeas y todos los 28 Estados miembros de la Unión

# Objetivo



- La erradicación de la pobreza sigue firmemente como el objetivo principal de la política de desarrollo europea
- Integración plena de las dimensiones del desarrollo sostenible:
  - económica
  - social y
  - medioambiental

# Interrelaciones



- El nuevo Consenso reconoce las estrechas interrelaciones entre diferentes elementos:
  - desarrollo
  - paz y seguridad
  - ayuda humanitaria
  - migración
  - medio ambiente y clima

# Elementos transversales



- También reconoce los elementos transversales:
  - juventud
  - igualdad de género\*
  - movilidad y migración\*
  - energía sostenible y cambio climático\*
  - inversión y comercio\*
  - buena gobernanza
  - Democracia
  - Estado de Derecho y derechos humanos\*
  - compromiso innovador con los países en desarrollo más avanzados
  - movilización y uso de los recursos nacionales

# Esfuerzo nacional



- Planteamiento global en cuanto a los medios de implementación, combinando:
  - ayuda tradicional al desarrollo
  - políticas (nacionales) solventes
  - enfoque más sólido en cuanto a la coherencia de las políticas (europeas)
  - esfuerzos propios de los países socios de Europa

# Innovación y adaptación



- El Consenso sienta las bases para que la UE y sus Estados miembros se impliquen en formas más innovadoras de financiación para el desarrollo, que potencien las **inversiones del sector privado** (ejemplo: *blending*) y **movilicen recursos nacionales adicionales** para el desarrollo.
- La UE y sus Estados miembros crearán relaciones más adaptadas con una gama más amplia de partes interesadas:
  - sociedad civil
  - países socios en cualquier estado de desarrollo, teniendo en cuenta sus respectivas ventajas comparativas



# Eficacia de la ayuda



- Confirma adherencia de la UE a los principios de eficacia del ayuda:
  - focus on results
  - transparency
  - mutual accountability
  - improving country ownership
  - inclusive development partnerships

# Monitorio



*In relation to development cooperation, the EU and its Member States are fully committed to a comprehensive, transparent and accountable system of monitoring and review for the purpose of the implementation of the 2030 Agenda. This includes accountability to EU citizens, including through the European and national parliaments.*

*The EU and its Member States will progressively adapt their reporting systems in the field of development cooperation to be consistent with the 2030 Agenda's follow-up processes and indicators. They will improve the quality and availability of data on their development cooperation activities, across the 2030 Agenda. They will work to ensure that reporting is increasingly comparable and consistent with that of other international commitments.*

# Links



- **[New European Consensus on Development: 'Our world, our dignity, our future': https://ec.europa.eu/europeaid/new-european-consensus-development-our-world-our-dignity-our-future\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/new-european-consensus-development-our-world-our-dignity-our-future_en)**
- **[Joint public statement: Adoption of the new European Consensus on Development: http://europa.eu/rapid/press-release STATEMENT-17-1547\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_STATEMENT-17-1547_en.htm)**